

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 151 al 300.

Día 28 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 301 al 400.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 401 al 500.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ibáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

11682 RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se señala la fecha, lugar y hora para celebrar sorteo para designación del Tribunal juzgador del concurso-oposición anunciado para cubrir una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía aplicada» (Facultades de Veterinaria).

Convocados por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) diversos concursos-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», resulta procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas y que, a tenor del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los respectivos Tribunales se ha de realizar por sorteo, a tenor del artículo 1.º, 2, del mencionado Decreto,

Esta Dirección General ha resuelto hacer público que los sorteos tendrán lugar el día que a continuación se indica, a las diez de la mañana, en la sala de Juntas aneja al despacho del Jefe del Servicio de Profesores Adjuntos de Universidad, de la Subdirección General de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores (calle de Serrano, número 150, 2.ª planta).

Día 25 de junio de 1980

«Anatomía aplicada» (Veterinaria).

Con quince días de antelación a la fecha expresada, se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento (calle de Serrano, número 150), la relación de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11683 RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesor adjunto de Universidad de grupo XXV, «Termotecnia» (Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de tres plazas del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a iniciar el primer ejercicio, el día 30 del próximo mes de junio, a las once horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio.

Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Presidente, Adelardo de la Madrid Martínez.

11684 RESOLUCION de 3 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Granada y Oviedo, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Granada y Oviedo, convocadas por Ordenes ministeriales de 30 de noviembre de 1978 y 13 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1978 y 6 de septiembre de 1979), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once treinta horas del día 24 de junio en el salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan, aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente, José Ramón del Sol Fernández.

ADMINISTRACION LOCAL

11685 RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Lorca, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

La Comisión Municipal Permanente, en 20 de mayo de 1980, acordó elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso para provisión en propiedad de la plaza el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril del mismo año, de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, que fue publicada en por no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

Al propio tiempo, se hace saber que, de acuerdo con lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, el Tribunal calificador de dicho concurso queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José López Fuentes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Juan García Abellán, como titular, y don Mariano García Canales, como suplente, ambos Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Almagro Hernández, Secretario general de este Ayuntamiento.

Don Julio Vizuete Gallego, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, como titular y don Miguel Francisco García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Local, como suplente, ambos en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Ramón Calero Rodríguez, Abogado del Estado, como titular, y don Manuel Martínez García de Otazo, Abogado del Estado, como suplentes, ambos en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Actuará de Secretario el Funcionario Técnico Administrativo de este Ayuntamiento, don Laureano Ibáñez Miñarro.

Lo que se hace público por espacio de quince días a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar.
Lorca, 21 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.368-E.

11686 RESOLUCION de 29 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos) de esta Corporación Provincial.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, de conformidad con lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria, ha procedido a celebrar el sorteo para establecer el orden de actuación de las opositoras en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Efectuado dicho sorteo por el procedimiento de letras, salido la letra F, en su virtud el orden de actuación de las opositoras es el siguiente:

1. Doña Angela Fernández Trujillo.
2. Doña Santa León Nieto.

3. Doña María de la O Mayor Céspedes.
4. Doña Elisa Muñoz Rodríguez.
5. Doña María de las Mercedes Paco Arenas.
6. Doña María Elena Parras Sánchez.
7. Doña Julia Pinilla Coello.
8. Doña María del Carmen Sánchez de León Arenas.
9. Doña María Antonia Briñas Martínez.
10. Doña Purificación Caro Sánchez.
11. Doña María Rosario Escobar Sobrino.

Asimismo, el Tribunal acordó:

1.º Que para remediar la omisión involuntaria sufrida en la base primera de la convocatoria, se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en el tablón de edictos de esta Corporación, que estas plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos) tienen como coeficiente el 3,3, dentro del nivel de proporcionalidad 8.

2.º Que, dando cumplimiento a lo previsto en la precitada base quinta de la convocatoria, el primer ejercicio de la oposición tenga comienzo el día 8 de julio de 1980, a las ocho treinta horas, en las aulas de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Provincial de esta Corporación (Hospital Médico Quirúrgico, planta sexta). A continuación tendrá lugar la lectura de los ejercicios que, si no acabara por la mañana, se continuará a las diecisiete horas.

3.º Que el segundo ejercicio de la oposición tenga lugar el día 9 de julio de 1980, a las diez treinta horas, en la precitada Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Provincial (Hospital Médico-Quirúrgico, planta sexta).

Las opositoras deberán presentarse a los ejercicios provistas del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de las opositoras.

Ciudad Real, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, Matías Flores Llor.—8.618-E.

11687

RESOLUCION de 29 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, doce plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos) de esta Corporación Provincial.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, de conformidad con lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria, ha procedido a celebrar el sorteo para establecer el orden de actuación de las opositoras en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Efectuado dicho sorteo por el procedimiento de letras salió la letra E, en su virtud el orden de actuación de las opositoras es el siguiente:

1. Doña María del Rosario Escobar Sobrino.
2. Doña Angela Fernández Trujillo.
3. Doña Laureana García Ruiz.
4. Doña Candelaria González Serrano.
5. Doña María del Carmen Gutiérrez Cobo.
6. Doña Carmen Horcajada Roldán.
7. Doña Santa León Nieto.
8. Doña Pilar Llanos Delgado.
9. Doña María Dolores Martín-Albo García-Cervigón.
10. Doña María de la O Mayor Céspedes.
11. Doña María del Carmen Medrano Corredor.
12. Doña Gloria Molero Bastante.
13. Doña Sacramento Morote Zamora.
14. Doña Leonor Mullor Sandoval.
15. Doña Elisa Muñoz Rodríguez.
16. Doña Beatriz Navarro García.
17. Doña María de las Mercedes Paco Arenas.
18. Doña María Elena Parras Sánchez.
19. Doña Julia Pinilla Coello.
20. Doña Josefa del Pozo Ruiz.
21. Doña María del Carmen Sánchez de León Arenas.
22. Doña Teresa Somoza López.
23. Doña Encarna Tello Laespada.
24. Doña Ana María Torrijos Gabaldón.
25. Doña Carmen Torrijos Gabaldón.
26. Doña María José Turrillo Fernández.
27. Doña María Soledad Unanue Gracia.
28. Doña Josefa Magdalena Vázquez Moreno.
29. Doña Encarnación Zarco Linares.
30. Doña Inés Almagro Treviño.
31. Doña Beatriz Antonia Castillo.
32. Doña María Antonia Briñas Martínez.
33. Doña Pilar Cárcel Ortega.
34. Doña Purificación Caro Sánchez.
35. Doña Josefa Castaño Castaño.
36. Doña Isabel Castillo Casquero.
37. Doña Cecilia Domínguez Toribio.

Asimismo, el Tribunal acordó:

1.º Para remediar la omisión involuntaria sufrida en la base primera de la convocatoria, se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en el tablón

de edictos de esta Corporación Provincial, que estas plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos) tienen como coeficiente el 3,3, dentro del nivel de proporcionalidad 8.

2.º Que, dando cumplimiento a lo previsto en la precitada base quinta de la convocatoria, el primer ejercicio de la oposición tenga comienzo el día 10 de julio de 1980, a las ocho treinta horas, en las aulas de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial de esta Corporación (planta sexta). A continuación tendrá lugar la lectura de los ejercicios, que proseguirá por la tarde del mismo día a las diecisiete horas y, si fuere necesario, el día siguiente, 11 de julio, a las ocho treinta horas, continuando por la tarde de dicho día, si fuere preciso, a partir de las diecisiete horas.

3.º Que el segundo ejercicio de la oposición tenga lugar el día 12 de julio de 1980, a las nueve horas, en la citada Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial (planta sexta).

Las opositoras deberán presentarse a los ejercicios provistas del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de las opositoras.

Ciudad Real, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, Matías Flores Llor.—8.617-E.

11688

RESOLUCION de 30 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer por oposición libre veintidós plazas de Bomberos-Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fecha 21 de mayo del corriente año, número 118, se han publicado las bases de convocatoria para proveer por oposición libre veintidós plazas de Bomberos-Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, dotadas en el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—3.494-A.

11689

RESOLUCION de 30 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid, referente al Tribunal calificador del concurso de méritos libre para proveer la plaza de Adjunto del Viceinterventor.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 130, del día 30 de mayo de 1980, se ha publicado el nombramiento del Tribunal calificador del concurso de méritos libre para proveer la plaza de Adjunto del Viceinterventor.

Completando el nombramiento de este Tribunal en lo que se refiere al Vocal de la Abogacía del Estado, se hace público que ha sido designado don Jesús Ruiz Beato.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Secretario general, José María Aymat González.—3.495-A.

11690

RESOLUCION de 4 de junio de 1980, del Tribunal de oposición libre para proveer una plaza de Profesor de Educación Física, adscrita al Servicio Forestal de la Diputación Provincial de Madrid, referente a las fechas del orden de actuación de los opositores y de la práctica del primer ejercicio.

Este Tribunal, en su reunión celebrada el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 9 de junio, lunes, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Ángel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición.

Igualmente ha acordado señalar el día 14 del próximo mes de julio, lunes, a las nueve treinta horas, en el salón de sesiones anteriormente citado, para la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se convoca, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos, para que comparezcan en el día, hora y lugar antes señalado.

Todos los aspirantes deberán venir provistos del documento nacional de identidad y ropa apropiada para la práctica de las pruebas deportivas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las de convocatoria y artículo 7.º, párrafo 1.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—3.496-A.